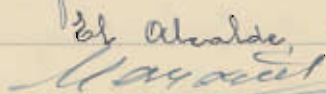


f.º 67.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Monagues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya las doce horas y cuarenta y cinco minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo remirse de nuevo, en segunda, al próximo viernes, día tres, a la misma hora.

El Alcalde,


El Secretario,



f.º 68.

Sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria, por la Comisión Municipal Permanente, el día 3 de Septiembre de 1953.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos de día tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Monagues, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde: D. Joaquín C. de Guigdorfila, D. Guillermo Aloy Soler, D. Bartolomé Bigà Ferrà, D. Jesús Antich Gil, D. José Madal Hornach, D. Juan Aguilera Llancho, D. Luis Casanab Gonzaloz, el Interventor de Fondos D. José M.º Lafuente, asistidos de mí, el interino Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, dándose lectura de la anterior, la que se aprueba por

manimidad.

2
Se conceden permisos obras
particulares.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión Especial de Em-
sanche, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a
los peticionarios que se relacionan a continuación:

A Gas y Electricidad, S. A., para abrir una zanja de 8 m. l.
en la plaza Cardenal Beig, n.º 11, al objeto de instalar una nueva
acometida para gas.

A S. M. A. S. A., para abrir una zanja y acometida a la red de
distribución de aguas potables para servicio de la finca n.º 9 de la
avenida del General Primo de Rivera.

A S. M. A. S. A., para abrir una zanja y acometida a la red
de alcantarillado sanitario para servicio de la finca n.º 18 de la
calle de Blanquerna.

A S. M. A. S. A., para abrir una zanja y acometida a la red
de alcantarillado sanitario para servicio de la finca sita en la
calle de Gilbert de Centellas angular con la de Aragón.

A D. Manuel Gabrà Anson, para en la fachada del edificio
sita en el paseo Mallorca, n.º 63, pintar franjas indicadoras en
portales y colocar letreros que mide un metro cuadrado.

A D. Jaime Rosselló Boig, para blanquear fachada de
la casa n.º 114 de la calle f. W. Goethe.

A D. Agustín Cambraj Pujo, para cambiar puerta en la
casa n.º 36 de la calle de Francisco Sancho.

A D. Marcos Gil Carbonell, para reparar embaldosado
en la casa n.º 3 de la calle de Juan Maragall.

A D. Gabriel Sampol Arbosa, para blanquear fachada
en la casa n.º 62 de la calle Escultor Galmés.

A S. M. A. S. A., para abrir una zanja y acometida a la
red de alcantarillado, digo, de distribución de aguas potables,
para servicio de la finca n.º 65, de la calle Beatriz de Pinós.

A S. M. A. S. A., para abrir una zanja y acometida a la red
de aguas potables, para servicio de la finca sita en la calle Padre
Vives, angular con la del Benicent Lureda Cortell.

A S. M. A. S. A., para abrir dos zanjas y acometidos a las

redes de distribución de aguas potables y alcantarillado sanitario para servicio de las fincas n.º 214 y 204 de la calle de Luis Montis.

A D. Pedro Galaguer Longres, para en un edificio sito en la calle de Juan Mumar, cubrir muros medianeros en patio interior y construir escalera de bajada al jardín.

A B. M. A. J. A., para abrir dos ganjas y acometidas a la red de distribución de aguas potables para servicio del Grupo de Viviendas Protegidas, sito en la calle del Padre Vives.

También, a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a D. Jorge Segallar Montis, para que pueda construir la correspondiente acera frente al edificio n.º 16 de la calle Cruz Junipero Serra, acogiéndose a los beneficios que concede este Ayuntamiento a los que construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura; cobrando el Ayuntamiento diez y seis metros de bordillo.

A propuesta, igualmente de la misma Comisión, se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de setenta mil ochocientos cuarenta y seis pesetas, diez y siete céntimos, a favor del contratista D. Bartolomé Ramón Jaume, por las obras de pavimentación de la Vía Argentina, tramo comprendido entre las calles de Serret y Santiago Ramón y Cajal.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. II, Art. 3.º del Presupuesto extraordinario para pavimentación de calles (2.º ciclo).

Acto seguido, a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía, encargada de los asuntos de Gobierno y Policía, se acuerda autorizar los siguientes traspasos de permisos de parada para autos taxis:

El permiso n.º 232, de D. Juan Colomar, pasa a nombre de D. Miguel Durán Cabot.

El n.º 258, de D. Rafael Oliver, pasa a nombre de D. Concepción Monte Estaper.

El n.º 251, de D. Douglas E. Sanders, pasa a nombre de D. José María Alemany.

El n.º 22, de D. Jerónimo Blompart Gelabert, pasa a nombre de D. Rafael Bon Femenias.

3.

Se autoriza construcción acera.

H

Se aprueba pago a buena cuenta, a D. Bartolomé Ramón Jaume.

5

Se autorizan traspasos permisos parada autos taxis.

El permiso n.º 100, de D. Rafael Ojeza Costa, pasa a nombre de D. Felipe Barceló Alemán.

El n.º 311, de D.ª Antonia Verger Arbana, pasa a nombre de D. Ramón Guillén Alemán.

El n.º 144, de D. Vicente Martí Martí, pasa a nombre de D.ª Francisca Mestre Vallés y D. Rafael Miró.

6
Se autoriza servicios públicos pasajeros desde domicilio

Seguidamente, a propuesta de la misma Beneficencia de Alcal. dia, se acuerda autorizar a D. Pedro Baix Planas, con domicilio en esta ciudad, plaza España, n.º 26, para que pueda verificar el servicio público de pasajeros desde su propio domicilio, con el coche Hudson, M. 85069, de 27 e.v., seis asientos.

7
Se aprueba gasto adquisición muebles.

También, a propuesta de la misma Beneficencia de Alcal. dia, se acuerda la adquisición de mobiliario con destino a los despachos de Secretaría, Estadística y Casa de Socorro, cuyo importe se eleva, según propuesta formulada por "Muebles Clari", a la cantidad de veinte mil trescientas veintinueve pesetas, veinte y ocho céntimos.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. VI, Art. 1.º, Partida 324, "Adquisición y conservación mobiliario", del vigente Presupuesto de Gastos.

Igualmente se acuerda la adquisición de mobiliario con destino al Servicio de la Inspección Veterinaria, cuyo importe se eleva, según propuesta del "Palacio del Mueble", a doce mil cuatrocientas pesetas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. VI, Art. 1.º, Partida 324, del vigente Presupuesto de Gastos.

8
Se aprueba Cuenta Anual de Valores, Presupuesto 1953.

Acto seguido se acuerda aprobar la Cuenta Anual de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, que rinde el Depositario de Fondos accidental, D. Pedro Palau Huguet, correspondiente al ejercicio de 1953, cuyo saldo es de 1,035.881,07 pesetas.

9
Se conceden anticipos reintegrables.

Seguidamente, a propuesta de la Depositaria, se acuerda la concesión de los siguientes adelantos reintegrables:

- a D. José Lintes Caneras, 350 ptas.
- a D. Juan Ferrerías Berzas, 1100 ptas.

10.

De apurchar cuentas.

Acto seguido se acuerda aprobar las siguientes relaciones de cuentas:

Ensayanche... Una, de D. Bartolomé Ramón Jorrua, por jornales devengados durante los meses de junio y julio, en diferentes obras de la zona, 11.953,68 ptas.

Otra, de D. Guillermo Leguín Florit, por materiales suministrados para la pista de Hockey sobre patines, en la plaza del Obispo Benigno de Calan, 8.972,00 ptas.

Otra, de D. Melchor Leguín Palmer, por mangos herramientas operarios de la Brigada, 286,00 ptas.

Otra, de D. Antonio Lagrera Ramón, por bonificación acerca construida frente a su propiedad, lindante con la calle del Arzobispo Asparago, n.º 91, 252,22 ptas.

Trascienda: Una, de la C.ª Telefónica Nacional de España, servicio telefónico mes de Abril, 151,30 ptas.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 151,30 ptas.

Otra, de la misma, mes de junio, 151,30 ptas.

Otra, de la misma, mes de julio, 151,30 ptas.

Otra, de la misma, mes de Agosto, 151,30 ptas.

Otra, de Gas y Electricidad, S.A., fuerza motriz, Abril, 110,10 pts.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 36,70 ptas.

Otra, de la misma, mes de junio, 36,15 ptas.

Otra, de la misma, mes de julio, 36,15 ptas.

Otra, de la misma, alumbrado eléctrico, mes de Abril, 146,70 ptas.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 123,20 ptas.

Otra, de la misma, mes de junio, 121,35 ptas.

Otra, de la misma, mes de julio, 122,35 ptas.

Una, de Grafición, limpieza y engrase máquinas de escribir, primer trimestre, 115,00 ptas.

Otra, del mismo, id. id., segundo trimestre, 115,00 ptas.

Una, de Librería Breuninger, mes de Mayo, 719,10 ptas.

Otra, de la misma, mes de junio, 1.001,00 ptas.

Otra, de la misma, mes de julio, 610,00 pts.

Otra, de la misma, mes de julio, 125,00 ptas.

Otra, de Manuel Ben Martiny, mes de Abril, 1.101,75 pts.

Estas cuentas que preseden corresponden a los juzgados Municipales 1.º y 2.º.

Agrupación obligatoria de Municipios: Una, de la C.ª Telefónica Nacional de España, servicio telefónico del mes de Abril, 1.114,55 pts.

Otra, de la misma, mes de Abril, 1.211,45 pts.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 1.211,45 pts.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 1.111,55 pts.

Otra, de la misma, mes de Junio, 1.111,55 pts.

Otra, de la misma, mes de Junio, 1.211,45 pts.

Otra, de la misma, mes de Julio, 1.211,45 pts.

Otra, de la misma, mes de Julio, 1.111,55 pts.

Otra, de la misma, mes de Agosto, 1.111,55 pts.

Otra, de la misma, mes de Agosto, 1.211,45 pts.

Una, de Gas y Electricidad, S. A., alumbrado eléctrico, Abril, 1.130,15 pts.

Otra, de la misma, mes de Abril, 515,60 pts.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 1.109,60 pts.

Otra, de la misma, mes de Mayo, 308,35 pts.

Otra, de la misma, mes de Junio, 261,50 pts.

Otra, de la misma, mes de Junio, 377,15 pts.

Otra, de la misma, mes de Julio, 205,05 pts.

Otra, de la misma, mes de Julio, 246,65 pts.

Una, de Antonio Oliver Lasso, suministros carne, meses de Febrero y Mayo, 1.677,50 pts.

Una, de D. Antonio Garcia Pujol, por inscripción parcelas Pescadería y de la plaza del Olivar, 983,50 pts.

Urgencias. - En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I.
Se aprueba cuenta de D.
Tomás Vila.

Acto seguido y visto el informe emitido sobre el particular por el Sr. Arquitecto jefe, se acuerda aprobar una cuenta de D. Tomás Vila Mayol, importante 6.892,00 pts., por trabajos exel.

II.

Pase a informe C. Subur.
lios, escrito Alcaldía Prig.
piment, solicitando a por.
tación económica.

tura de un Cristo y accesorios.

Seguidamente se da cuenta de un escrito de la Alcaldía de Prigpiment, fecha 27 de Agosto, solicitando la aportación económica de este Ayuntamiento para llevar a cabo el asfaltado del Camino Vecinal n.º 104.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Suburbios, y lo traslade a la de Obras.

III.

Se aprueba informe a una
instancia de la Federación
Española de Baloncesto

Seguidamente se da cuenta de una instancia de la Federación Española de Baloncesto, en cuyo escrito se solicita la colocación de unas porterías móviles, para la práctica del juego del Baloncesto, en la pista de patinaje, propiedad de este Ayuntamiento.

Acto seguido se lee el informe emitido sobre el particular por el Concejal Delegado de Deportes, el cual se manifiesta en el sentido de que es más lógico que la pista se dedique exclusivamente al patinaje, sin perjuicio de que se construyan nuevas pistas de Baloncesto y Balón-Voles.

Se acuerda resolver la petición de la Federación Española de Baloncesto, de conformidad con el informe del Concejal Delegado de Deportes, sin perjuicio de que se construyan nuevas pistas.

IV.

Pase a Hacienda petición
ayuda económica, Comisión
Superior de la. de la Ciudad.
El Terrero.

Seguidamente se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, una petición de ayuda económica formulada por el Economo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud, de El Terrero, para atención de gastos de una Sala de Espectáculos, moralizada de costumbres.

V.

Se faculte al Sr. Alcalde
para conceder ayuda
económica. Vicario id. id.

Acto seguido se acuerda facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para atender la petición de ayuda económica solicitada por el Vicario de la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud, de El Terrero, para gastos de atención de los festejos patrios del estado casero.

VI.

Se conceden subvencio-
nes a Parroquias.

Seguidamente, a propuesta de la Concejalía de Alcaldía, encargada de los asuntos de Fomento, se acuerda conceder las siguientes subvenciones a las Parroquias que se citan a conti-

muación:

Santa Catalina & Tomás, mil pesetas.

Santísima Trinidad, mil pesetas.

San Ferrnol, dos mil pesetas.

San Sebastian, mil pesetas.

Virisima Concepcion - S. Olivera - mil pesetas

San Jose - San Colk - mil pesetas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. I. Art.º 10, Carta de 81, del vigente Presupuesto de Gasto.

VII.

Se concede gratificación a D. Diego Sanchez, de la limpieza pública.

Ato seguido, a propuesta del Sr. Madal, se acuerda conceder una gratificación de cien pesetas a D. Diego Sanchez Delgado, con cargo a Imprevistos, que cooperó a la captura de un atracador de las oficinas de la Sociedad de Invalidos, y que pertenece a la Brigada de la Limpieza pública.

VIII.

Se aprueba propuesta sobre nombramiento de Jardineros.

Seguidamente se da cuenta de una propuesta formulada por el Sr. Antich, en cuya parte dispositiva, dice lo que sigue: 1.º - Que se deje sin efecto el nombramiento de encargado de la jardinería de Palma, a favor de D. Ulrich Wentherrlein, en servicios convenidos, acuerdo tomado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día dos de Julio último, toda vez que no existen derechos adquiridos. = 2.º - Que, habida cuenta de las facultades que la legislación vigente concede sobre estas cuestiones al Ilmo. Sr. Alcalde, sea éste quien, por su cuenta, designe a la persona que ha de hacerse cargo de los trabajos de que se trata".

Sr. Madal Honrad: Dice que debería ser cargo de plantilla, para lo cual debería solicitarse el correspondiente permiso de la Superioridad, para su inclusión en la Plantilla Ideal.

Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Antich.

Antich: Para decir a los Sres. Presidentes de Comisión que sería lamentable que durante el ejercicio no se gastaran las consignaciones presupuestarias, pues hay disponibilidades de numerario, por lo que se ha de interesar se comuniquen a los Presidentes de Comisión, procuren activar las mejoras a realizar

para evitar un error de ejercicio con un superavit por no inversión de las cantidades que figuran en Presupuesto.

Oguzbar: Manifiesta que se acordó el ensanche de la calle de Cabo Loteo, y desea que se active.

D.º Ad.º B.º **Borzech:** Dice que la Diputación Provincial interesó una ayuda para costear el asfaltado de la carretera de Palma a Génova, y el Sr. Presidente de la Comisión de Obras alegó que la consignación estaba comprometida y no se podía atender a la Diputación. Al insistir sobre la conveniencia de su arreglo se me argumentó que era un camino provincial e interesó que pasara a Hacienda para estudiar una posible habilitación, y para evitar que no figure en acta, deseo que conste hoy el interés del Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, que se estudie este asunto de la habilitación.

Sr. Presidente: Hay otra cuestión, la del camino de Sineny.

Piñerosfilix: Interesa una transferencia para iniciar el camino de Bellver, que está ligado con la Diputación, con el ensanchamiento del camino de la Bonanova; a ver si nos podría ayudar a la construcción del segundo tramo.

Artich: Respecto a la propuesta del Sr. Nadal, manifiesta que están muchísimo peor las calles de Génova, que son de la exclusiva competencia municipal.

Piñerosfilix: Las calles de Santa Catalina están intramunicipales.

D.º Ad.º B.º **Borzech:** Dice que es más necesario el camino, por cuanto se beneficiarían de esta mejora todos los que viven en la barriada, en la que hay muchos obreros que hacen el recorrido en bicicleta.

Pascual: Recuerda al Sr. Presidente de la Comisión de Cultura que se tomó el acuerdo de adquirir el monasterio de Bellver, y este año está consignada una cantidad para el pago del primer plazo y el propietario no puede disponer del monasterio, e interese se resuelva esta cuestión.

Puigdorffila: Contesta diciendo que se cuenta con el monetario y con el inventario, pero no de su valoración.

Interesa también que se resuelva.

Pascual: Interesa que se proceda al estudio de las consignaciones que cada Comisión entienda necesarias para 1955, para, con tiempo suficiente, redactar el presupuesto general.

IX.

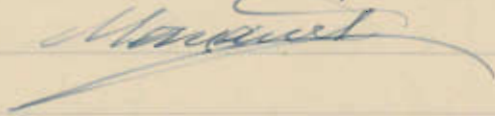
Se aprueba propuesta sobre Cruz de los Caídos, en Cabrera.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se transcribe: "El Teniente de Alcalde que suscribe, tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se levante un pequeño obelisco o Cruz de los Caídos, en Cabrera, conmemorativo de los cruzados que fueron aprehendidos en dicha isla y martirizados y asesinados en Mahón: Damián Llover Mascañó (arrendatario de la isla), y sus hijos Juan Llover Mas y Gaspar Llover Mas. - Palma, a 3 de Septiembre de 1954. - El Teniente de Alcalde, J. Puigdorffila - rubricado".

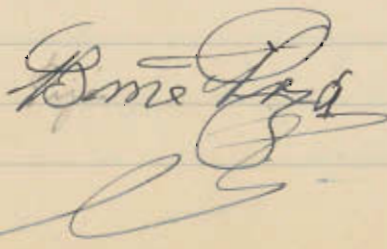
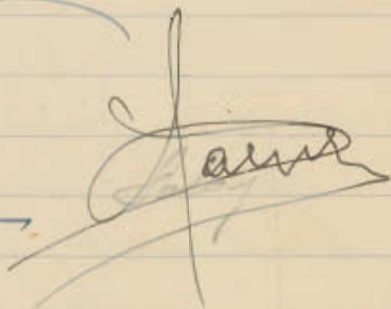
Por Secretaría se hace constar que la ausencia del Sr. Ferrer es debida a hallarse en situación de permiso.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún señor de los reunidos quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual Certifico.

El Alcalde,



El Sr. Puigdorffila



~~Manuel Moragues~~

~~Manuel Moragues~~

~~Manuel Moragues~~

El Interventor,
~~Manuel Moragues~~

El Secretario,

~~Manuel Moragues~~

= nº 69 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Manuel Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

~~Manuel Moragues~~

El Secretario,

~~Manuel Moragues~~

~ nº 70 ~

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la comisión municipal Permanente el día diez